



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
BUENOS AIRES 177-4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 24 de Febrero de 1.994

Expediente No 8.281/93

RES. No 029/94

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria a concurso público para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular - Dedicación Exclusiva para la asignatura Algebra I de la Sede Regional Orán;

Las disposiciones contenidas en el Art. 30g y 38g bis del Reglamento de Concursos aprobado por Res. No 350/87 y sus modificatorias;

Que la Prof. Eudisia N. Díaz de Hibbard, integrante del Jurado (2g titular), manifestó mediante nota la imposibilidad de participar en el concurso en cuestión y por encontrarse en uso de licencia anual reglamentaria;

Que el cargo a concursar, Profesor Adjunto, hace necesario incorporar en la terna del Jurado a un docente de esta Universidad, para dar cumplimiento al Art. 29g inc. c) del Reglamento de Concursos vigente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referendum del H. Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Sustituir del Jurado, aprobado por Res. C.S. No 719/93, que debe entender en el concurso público para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular - Dedicación Exclusiva para la asignatura Algebra I de la Sede Regional Orán, a la Prof. EUDOSIA NATIVIDAD DIAZ DE HIBBARD (2g titular), ante su manifiesta expresión de imposibilidad de integrar el mismo. En consecuencia el Jurado quedará conformado según se expresa a continuación:

TITULARES:

Prof. LOPEZ DE ARAOZ, Beatriz  
Lic. ROYO DE OVANDO, Josefina Elisea  
Prof. MOYA DE MONALDI, María de las Mercedes

///...



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

///... - 2 -

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Buenos Aires 177-4400 SALTA (R.A.)

RES. No 029/94

SUPLENTES:


- Lic. HINOJOSA DE AMIN, Luisa
- Lic. CORRO, Marta Eugenia
- Prof. IBAMEZ DE LANDRIEL, María Isabel
- Ing. TIRADO DE ARIS, Gilda Gladys María
- Lic. PRETI DE GUZMAN, María Cristina
- Ing. ALIA APONTE DE SARAVIA, Dolores
- Prof. AVILA BLAS, Orlando José
- Lic. ODSTRCIL DE GARCIA, Dora
- Lic. CANTERLE DE RODRIGUEZ, Elda Graciela

ARTICULO 2o: Hágase saber a cada una de las personas mencionadas en el Art. 1o de la presente, al postulante, a la Dción. de Sede Regional Orán y a la Secretaria del H. Consejo Superior, conforme a lo dispuesto en el Art. 3o del Reglamento de Concursos vigente. Cumplido, RESERVESE.

CS.
AS
MS

  
Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. NORBERTO A. BONINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas